

Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Matemática

Área : Matemática Aplicada

Cargo : Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación : Simple

S/Programa Asignatura: Métodos Numéricos

Docente convocado: Elizabet Alejandra Matoso

Período Evaluado : 2019 a 2023

Resolución : N° 0715/23 C.D.

En la Ciudad de Corrientes, a los seis (6) días del mes de junio del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 15 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Luis Miguel Duarte, María Josefa Jorge, Norma Antonia Soto, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciada en Sistemas de Información otorgado por la FaCENA, UNNE (2009) y de posgrado en Mgter. en Educación en Entornos Virtuales otorgado por Universidad Nacional de la Patagonia Austral (2022).

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumna en Análisis Numérico y Cálculo Numérico en el año 2009. Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos en las Asignaturas: Ingeniería de Software I y Métodos Numéricos.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha asistido 5 (cinco) cursos de capacitación, Ha asistido 2 (dos) jornadas, congresos, etc,

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 3 (tres) cursos de Posgrado,

Ha asistido 7 (siete) cursos de capacitación,

Ha actualizado material didáctico sistematizado (guías de trabajos prácticos) y ha elaborado material teórico-práctico, sobre el manejo de las herramientas de software utilizadas en las clases de laboratorio.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 2 (dos) Jurados de convocatorias docentes, 1 (un) jurado de un concurso público de títulos, antecedentes y

oposición (todos del Dpto. de Informática de FaCENA, UNNE). Fue miembro del tribunal examinador de 2 (dos) tesinas de grado de Licenciatura en Ciencias de la Información, y de 1 (una) tesis de posgrado de la Maestría en Educación en Entornos Virtuales.

Presenta antecedente de una (1) publicación en Encuentro y una (1) publicación en Revista. Entre sus actividades de extensión se desempeñó como Coordinadora en las actividades programadas en el marco de los MÓDULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS: "LECTORES Y ESCRITOS". FaCENA - Marzo 2019.

Entre las tareas de formación de recursos humanos, ha sido directora de 2 (dos) adscripciones de ayudantes alumnas en la asignatura "Ingeniería del Software I".

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que la docente cumple una labor responsable en sus actividades curriculares, desempeñando satisfactoriamente el papel de orientadora educativa.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2022 2023 indican que el desempeño de la docente es satisfactorio.
- El informe del **área Personal** indica que la docente no presenta inasistencias en el período evaluado y que ha tomado licencia sin goce de haberes del 01/08/23 al 31/12/23.
- El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia e investigación. En actividades de extensión, menciona su participación como Coordinadora del módulo: "Lectores y Escritos". FaCENA. Expone además, sobre la formación de recursos humanos y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado para su propia formación. Además, la docente manifiesta haber integrado dos Comisiones Evaluadoras por el Régimen de Carrera Docente, y haber sido Jurado Titular en un Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición. Durante el período evaluado, y según informe de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas, la docente usufructuó Licencia sin goce de haberes desde el 01/08/2023 hasta el 31/12/2023. En los períodos con los que se cuenta información, se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado.
- En el Autoinforme del docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la asistencia y aprobación de cursos de actualización y posgrado, la formación de recursos humanos, la participación en actividades de evaluación, extensión, investigación.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

En el plan de actividades propuesto, la docente proporciona una serie de objetivos específicos de docencia donde señala qué es lo que pretende alcanzar con esta propuesta. Además, detalla cada una de las actividades a realizar y las estrategias de enseñanza que empleará.

El jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de esta evaluación.

4) Entrevista Personal

En la entrevista personal la Mgter. Matoso expuso su enfoque de la enseñanza en las clases de laboratorio, teniendo en cuenta las características del dictado de la asignatura y el número de alumnos que la cursan; así como las actividades que desarrolla dentro de la asignatura.

Mencionó que a lo largo de los años se utilizaron diferentes softwares en las clases respondiendo a la actualización de los mismos. Expuso acerca de las estrategias para que los estudiantes obtengan una formación integral, que no se base únicamente en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sino también que sean capaces de generar pequeños códigos en los que apliquen los métodos vistos en la asignatura.

La Mgter. Matoso respondió favorablemente a todas las preguntas formuladas por este Jurado.

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente Elizabet Alejandra Matoso REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos, con dedicación Simple, en la asignatura Métodos Numéricos del Área Matemática Aplicada, Departamento Matemática, por el término de cuatro (4) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 16:10 hs del día 06 de Junio de 2024, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

PROF. LUIS MIGUEL DUARTE

PROF. MARÍA JOSEFA JORGE

PROF. NORMA ANTONIO SOTO